



"QUIEREN REGRESAR A ANTES DE 1988"

Exigen mantener profesionalismo de juntas

El consejero Jaime Rivera afirma que no pueden ser temporales porque se corre el riesgo de que respondan a intereses ajenos al INE

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

De concretarse la propuesta de volver temporales las juntas distritales del INE, México podría vivir una "regresión" al modelo electoral previo a 1988, que tenía los defectos de la "improvisación" y funcionarios "dependientes" del gobierno en el

poder, advirtió el consejero del INE, Jaime Rivera.

Esto, luego de que se dio a conocer un esbozo de la reforma electoral que la presidenta Sheinbaum enviará de forma completa al Congreso en el transcurso de este lunes.

Rivera explicó que, antes de la consolidación del servicio profesional electoral, los órganos distritales eran temporales y eso tenía, dijo, "por lo menos dos defectos": podían integrarse con funcionarios improvisados y eran más dependientes de autoridades gubernamentales. "Pensemos cómo era el México electoral de 1988 hacia atrás, con funcionarios locales y distritales

temporales designados desde la Secretaría de Gobernación", recordó.

El punto central, subrayó, es la autonomía. "¿Con quién queda el compromiso de funcionarios temporales, no profesionales, que no tienen asegurada su permanencia?", cuestionó.

COMPROMISO

En contraste, afirmó que los integrantes del Servicio Profesional Electoral "tienen claro su compromiso con la institución y con los principios que rigen esta institución, no compromisos con otra clase de intereses". Para el consejero, eliminar el carácter permanente de las juntas afectaría directamente a ese núcleo especializado.

"Sería lo último que debería hacerse, es lo más indeseable de todo", sostuvo,

al advertir que la profesionalización es una de las principales garantías de independencia en la organización de elecciones.

En cuanto al anuncio de un recorte del 25% al sistema electoral, Rivera cuestionó que no exista un diagnóstico público que lo sustente. "Por qué 25% y no otra cantidad; debería estar motivado conforme a un diagnóstico objetivo", señaló.

Sin esa base técnica, agregó, es difícil anticipar los efectos, aunque cualquier reducción de recursos necesariamente impacta la capacidad operativa. El debate, concluyó, no es menor: se trata de definir si el país mantiene un modelo basado en profesionales de carrera o regresa a uno con estructuras temporales susceptibles a la improvisación.



Se trata de definir si se mantiene un modelo basado en profesionales o regresan a estructuras temporales susceptibles a la improvisación."

JAIME RIVERA
CONSEJERO DEL INE